

LA VIOLENCIA EN PARAGUAY. MUERTES OCURRIDAS EN EL PAÍS POR CAUSA VIOLENTAS

La violencia repercute en la familia y en la sociedad. La muerte de una persona puede significar en la familia, además de la pérdida de un afecto, la pérdida de un sostén económico. Las repercusiones psicológicas ante la muerte de una persona son difíciles de determinar pues cada ser humano reacciona de diversos modos ante una misma situación. Verbigracia, la reacción de una madre ante el fallecimiento de su hijo, no será la misma que la de otro miembro del grupo familiar o del entorno social al que pertenece.

INTRODUCCIÓN

En los últimos años se ha escuchado hablar de que el índice de violencia en Paraguay ha aumentado; sin embargo, aún existen pocas investigaciones cuantitativas que avalen este tipo de aseveración e investigaciones cualitativas que expliquen sus causas.

Estudiar la violencia como un fenómeno social es altamente complejo. Deben analizarse diversas variables como la condición socio-económica, el contexto cultural de las personas y la personalidad de quienes cometen actos violentos sobre sí mismos (suicidas) o sobre terceros (homicidas, violadores). Investigar sobre la personalidad, a su vez, implica introducirse al vasto mundo de la psicopatología, la psicología diferencial, la psicología social, la psicología de la personalidad y las diversas teorías y corrientes que sustentan cada una de ellas.

Paraguay, como país en vías de desarrollo, es un país pobre en el que las prioridades básicas deben estar dadas en la salud y la educación. En el área de la salud, por el actual perfil demográfico y epidemiológico, todavía interesa dar énfasis a la salud materno-

infantil; la salud sexual y reproductiva y las enfermedades infecto-contagiosas.

Sin embargo, según las proyecciones con que se cuentan, la población paraguaya aumentará considerablemente en los grupos de edades de 15-64 años (de 3.1 millones en el 2000 a 8.4 millones en el 2050), como también el volumen de personas adultas mayores (65 años y más) (190 mil en el 2000 a 1.4 millones en el 2050) (STP, 2000: 9). Esto significa, desde ahora, un paulatino cambio en el perfil epidemiológico del país, ya que deben considerarse, además de las enfermedades infecto-contagiosas, las enfermedades crónico-degenerativas y los problemas psicosociales tales como el embarazo precoz, las adicciones, los niños y las niñas trabajadores/as en los espacios públicos, la prostitución y la violencia, tema que nos ocupa.

En este documento, brevemente, se hará un análisis comparativo del último quinquenio del siglo XX sobre las muertes ocurridas en el país por causas violentas, éstas incluyen los accidentes de tránsito, homicidios y suicidios. También se presentarán datos sobre los parasuicidios (intentos de suicidios) y las

violaciones (coacción sexual en el Código Penal actualmente vigente) que, aunque no derivan en la muerte, podrían dejar graves secuelas psicológicas en sus víctimas y repercutir en su entorno familiar y social.

Esta presentación tiene por objetivos: a) exponer algunos datos estadísticos sobre la violencia en el periodo 1995-2000 para conocer cuál es su tendencia; y b) atraer la atención de los distintos profesionales de las ciencias sociales sobre la problemática que, aunque no es nueva, adquiere relevancia en el actual contexto socio-económico y demográfico del país, para empezar a estudiar, desde las diversas perspectivas, con mayor profundidad sus causas y proponer algunas alternativas de solución a fin de evitar su cronificación.

La fuente de datos utilizada para la elaboración de este documento proviene del Dpto. de Estadística de la Policía Nacional. Esta fuente puede tener importantes subregistros, en los casos de violación porque las víctimas no siempre denuncian ese tipo de delitos, lo mismo ocurre con los casos de suicidio o parasuicidio en que los familiares desean evitar verse expuestos a la mirada social, por lo general prejuiciosa e incomprensiva.

Las muertes por causas violentas también pueden deberse a accidentes en el hogar o en los lugares de trabajo pero, lamentablemente, la Policía Nacional no cuenta con ese tipo de registros.

ALGUNOS CONCEPTOS

A continuación se explican algunos conceptos sobre violencia, homicidio, suicidio, parasuicidio y violación, a fin de facilitar la comprensión de los datos que se presentan sobre esos hechos.

LA VIOLENCIA

La violencia es definida como cualquier conducta abusiva que, por acción u omisión, produce daño físico o psíquico a una persona. La violencia está clasificada en las siguientes conductas: física; psicológica; sexual y económica (Kuña Aty-ACDI, 2000: 5-7).

Para este documento sólo interesan la violencia física y la violencia sexual.

La violencia física es enunciada como la agresión física que provoca una lesión externa o interna, o ambas, en el cuerpo de la víctima. Este tipo de violencia puede provocar invalidez e incluso la muerte de la víctima.

En el caso de que la agresión física provoque la muerte, el agresor pasa a convertirse en homicida. Según algunas investigaciones realizadas en penitenciarías de Argentina, se ha observado que los homicidas son individuos que tienen normas y hábitos sociales adaptados a su medio ambiente. Sus costumbres son socialmente adaptadas (vida laboral, familiar, social), carecen de antecedentes policiales y penales. Sin embargo, el análisis minucioso de sus historias clínicas revela también que estos individuos tuvieron numerosas dificultades en su vida de relación. La tendencia a descargar la agresión está unida a la frustración de necesidades internas y externas de los homicidas.

Las conductas homicidas más frecuentemente observadas son la conducta individual o grupal. En el homicidio como conducta individual se distinguen el homicidio por alcoholismo; por discusión o pelea; por búsqueda de dinero; por identificación emocional y como una conducta psicótica. El homicidio grupal reconoce el homicidio por robo; por



venganza y por enfrentamiento con otro grupo. El homicidio realizado por un grupo tiene, obviamente, otras características; fundamentalmente existen entre sus miembros pautas y normas especiales que les permiten llevar a cabo la conducta agresiva.

LA VIOLENCIA SEXUAL Y LA VIOLACIÓN

La violencia sexual es aquella provocada

por conductas, amenazas o intimidaciones que atenten contra la voluntad y autodeterminación sexual de la víctima.

La conducta de violación es la relación sexual impuesta y consumada con violencia en la cual la víctima es forzada a realizarla. En estudios realizados en Argentina, se encontró que la violación se manifiesta por lo

Violencia en el Paraguay. Muertes ocurridas en el país por causas violentas

general como un delito propio de los grupos rurales.

Las modalidades de la conducta de violación varían mucho, según el agresor y las circunstancias. A veces se trata de la violación llamada clásica: conducta primitivamente agresiva, realizada de noche, en un lugar desierto o en un camino solitario. En otros casos la violación es realizada por un grupo de jóvenes durante un paseo, o en un campo, o por la noche a la salida de fiestas populares.

El Código Penal, actualmente vigente en el país, define la coacción sexual (violación) como el que mediante fuerza o amenaza con peligro presente para la vida o la integridad física, coaccionara a otro a padecer en su persona actos sexuales, o a realizar tales actos en sí mismo o en terceros (Código Penal, 2000: 72).

EL SUICIDIO

Algunas personas suicidas pueden buscar realmente la muerte; otras intentan, por ejemplo, comunicar dolor, mitigar el aislamiento, evitar las secuelas de un cambio de nivel social, buscar una venganza.

Las causas que inducen a una persona a desear autoeliminarse dependen de diversos factores como la edad, el sexo, el estado civil, la condición socio-económica, el nivel de instrucción, la ocupación, las condiciones de salud.

Las causas más frecuentes del suicidio en los adolescentes son: el retraimiento, la timidez social, la falta de adaptación a lo que ellos consideran un mundo incomprensible; cambios en la estructura familiar; abuso del



alcohol u otras sustancias adictivas; el pesimismo acerca del futuro por situaciones como falta de oportunidades personales en la edad adulta.

En edades adultas las causas más frecuentes están dadas por las depresiones; enfermedades mentales; enfermedades físicas; alcoholismo; abuso de sustancias adictivas. En la vejez, los cambios de vida tanto en el ámbito familiar como laboral son los desencadenantes más fuertes. La angustia, la depresión causada por una escasa o nula pensión, el desprecio de los familiares o la sociedad, la posibilidad de ser trasladados a hogares geriátricos y el consecuente abandono del grupo familiar, repercuten en la pérdida del sentido de vida.

REPERCUSIONES SOCIALES Y PSICOLÓGICAS

La conducta delictiva (homicidios, viola-

ciones) o suicida debe ser analizada en relación a la significación que adquiere en el contexto de cada caso particular. Por ejemplo, en Japón el suicidio de una persona que ha faltado a la ética, adquiere un significado especial. Por el contrario, en América Latina, y en Paraguay en particular, no se conocen de suicidios de personas a quienes se les haya comprobado hechos de corrupción.

La violencia repercute en la familia y en la sociedad. La muerte de una persona puede significar en la familia, además de la pérdida de un afecto, la pérdida de un sostén económico. Las repercusiones psicológicas ante la muerte de una persona son difíciles de determinar pues cada ser humano reacciona de diversos modos ante una misma situación. Verbigracia, la reacción de una madre ante el fallecimiento de su hijo, no será la misma que la de otro miembro del grupo familiar o del entorno social al que pertenece.

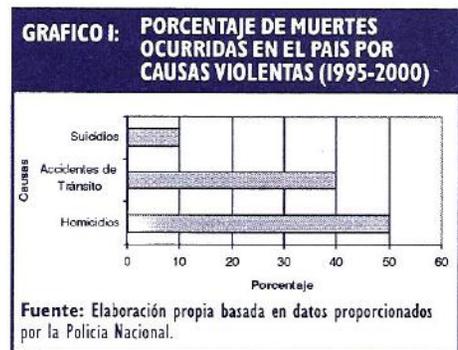
Por otra parte, cuando la pérdida se trata del padre o la madre, es posible que esa unidad familiar sea desintegrada ya que los hijos, dependiendo de cada contexto, pueden ser separados de la vivienda para integrar nuevas unidades familiares con otras personas distintas a sus progenitores y hermanos.

En los extremos de la vida, la mortalidad neonatal, perinatal o infantil usualmente se debe a causas congénitas o enfermedades infecciosas y la mortalidad en los adultos mayores se debe a enfermedades crónico-degenerativas. Sin embargo, las muertes en edades productivas son contribuidas por causas violentas, lo que significa para el país o la comunidad la pérdida de mano de obra.

ANÁLISIS COMPARATIVO DE LAS MUERTES OCURRIDAS EN EL PAÍS POR CAUSAS VIOLENTAS

Según datos de la Policía Nacional, en el periodo 1995-2000, ocurrieron en el país un total de 9.087 muertes por causas violentas, el 40% se debieron a accidentes de tránsito; el 50% a homicidios y el 10% a suicidios. El 82% del total de las muertes corresponden a los hombres y el 18% a las mujeres.

En el análisis por sexos, fallecieron 7.431 hombres, 37% en accidentes de tránsito,

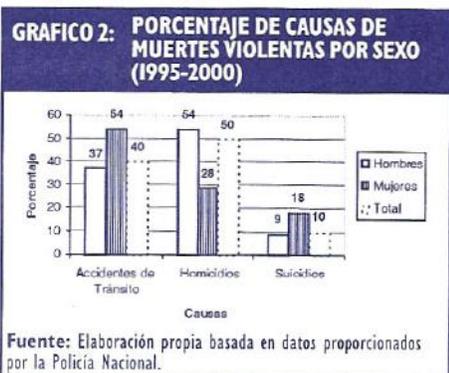


54% en homicidios y 9% en suicidios. Fallecieron 1.656 mujeres, 54% en accidentes de tránsito, 28% en homicidios y 18% en suicidios.

Aquí se observa que más del 50% de los hombres fallecen en hechos de homicidios y más del 50% de las mujeres en accidentes de tránsito.

Los tipos de accidentes de tránsito en los que fallecen más frecuentemente hombres y mujeres son los choques (47% y 43%, respectivamente) y los atropellamientos (33% de los hombres y 36% de las mujeres); las demás causas (caídas de pasajeros, roces y

Violencia en el Paraguay. Muertes ocurridas en el país por causas violentas



vuelcos) ocupan el 20% y el 21%, respectivamente.

Es posible suponer que, en general, los accidentes de tránsito tienen como causas principales el exceso de alcohol, la alta velocidad y la imprudencia, tanto de los choferes como de los transeúntes.

En los homicidios, las armas más frecuentemente utilizadas para ese delito son las de fuego (64% de los hombres y 56% de las mujeres mueren víctimas de las balas) y las blancas (30% de los hombres y 33% de las mujeres son víctimas de cuchilladas). Las demás armas (contundentes, naturales, cortantes, golpes de puño, estrangulamientos y punzantes) ocupan el 6% y el 11%, respectivamente.

Notando que las armas de fuego son las más utilizadas en los actos de homicidio, cabe preguntarse ¿qué induce a las personas a portar armas de ese tipo?, ¿cómo incide la inseguridad ciudadana para que las personas lleven consigo armas de fuego? ¿qué tipo de arma de fuego es más frecuentemente utilizado: revólver, pistola, rifle?, ¿cómo acceden las personas a la tenencia de esas armas?, ¿en qué lugares ocurren más frecuente-

mente los homicidios? ¿qué tipos de homicidios suceden comúnmente?

En cuanto al grupo de edad, los hombres son asesinados más frecuentemente entre las edades de 20-49 años: el 33% entre las edades 20-29 años; 26% en el grupo de 30-39 años y 17% en el grupo de 40-49 años. Las mujeres son asesinadas más frecuentemente entre las edades de 10-39 años: el 16% en las edades 10-19 años, 29% en las edades 20-29 años y 24% en las edades 30-39 años. Aquí se observa que los hombres son asesinados en plena edad productiva y las mujeres en edad reproductiva y productiva.

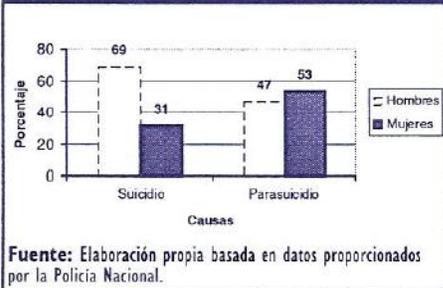
En el periodo de referencia ocurrieron un total de 962 suicidios, de los que el 69% corresponden a los hombres y el 31% a las mujeres.

Los hombres se suicidaron más frecuentemente en el grupo de edad 20-29 años (28%), seguidos por el grupo de edad 10-19 años (22%). Entre las mujeres, ellas se suicidaron más frecuentemente en el grupo de edad 10-19 años (35%), seguidas por el grupo de 20-29 años (27%).

En cuanto a los parasuicidios, ocurrieron 289 intentos de suicidios, de ellos el 47% corresponden a los hombres y el 53% a las mujeres.

Entre los hombres, el 39% de los que corresponden al grupo de edad 20-29 años intentó suicidarse, seguidos del grupo de edad 10-19 años (21%). Respecto a las mujeres, el 36% del grupo de edad 10-19 años intentó suicidarse, seguidas del grupo de 20-29 años (34%). Esto confirma que el grupo de riesgo de personas que podrían

GRAFICO 3: PORCENTAJE DE CASOS DE SUICIDIOS Y PARASUICIDIOS POR SEXO. (1995-2000)



autoeliminarse o intentarlo en algún momento, para ambos sexos, está dado entre los grupos de edades 10-29 años.

Por otra parte, es probable, en el caso de los hombres, que aquellos que se autoeliminaron entre las edades 20-29 años ya lo haya intentando antes de esa edad (10-19 años).

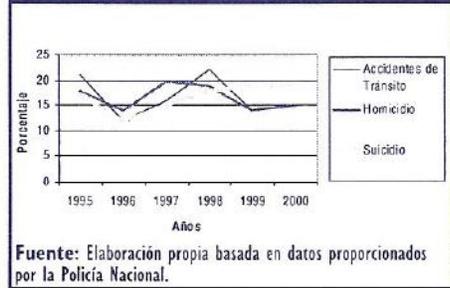
Las mujeres intentan suicidarse más frecuentemente que los hombres, lo que podría significar que ellas no buscan realmente la muerte, sino comunicar o expresar algún sentimiento o necesidad. Por el contrario, los hombres efectivamente logran el propósito de autoeliminarse.

En cuanto a las tendencias de las muertes ocurridas en el país por causas violentas, se observa que (ver Gráfico N° 4), en el caso de los suicidios existe una tendencia a aumentar a partir del año 1997, aunque se mantiene estable en el último año de análisis.

El análisis por grupos de edad, demuestra la tendencia a aumentar los suicidios en las edades 10-19 años a partir del año 1998 (ver Gráfico N° 5).

Una hipótesis que podría explicar el au-

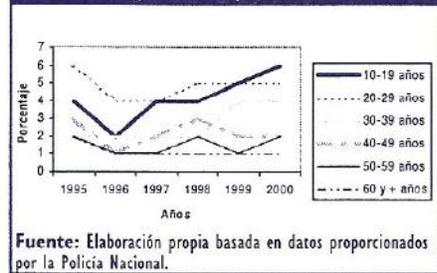
GRAFICO 4: PORCENTAJE DE CAUSAS DE MUERTES VIOLENTAS POR AÑO (1995-2000)



mento de los suicidios es la crisis económica por la que atraviesa el país desde, aproximadamente, el año 1995; pero, ¿cómo se aclara el descenso en el año 1996? ¿Cómo afectó esa crisis a los y las adolescentes y jóvenes que son las personas que más se suicidaron?, ¿es posible que los y las adolescentes y jóvenes pertenecieran a grupos familiares que hayan perdido su condición social en esa crisis? ¿Qué induce a nuestros adolescentes y jóvenes a autoeliminarse o pretender hacerlo cuando se supone que la vida todavía es prometedora?, ¿qué está ocurriendo en los grupos familiares o en la sociedad que los decepciona?, ¿en qué áreas de residencia se dan más frecuentemente estos casos?

Respecto a los accidentes de tránsito y los homicidios existe una tendencia cíclica que varía de año en año. Esto amerita la bús-

GRAFICO 5: PORCENTAJE DE SUICIDIOS POR GRUPOS DE EDAD SEGUN AÑO (1995-2000)



queda de las razones que expliquen estos cambios, y situaciones llamativas como el elevado porcentaje de accidentes de tránsito en el año 1998 u homicidios en los años 1997-1998.

Pese a que el año 1999 fue un tiempo de bruscos cambios políticos y tensión nacional, ello no se trasluce en los homicidios y accidentes de tránsito que disminuyeron en ese año o, quizás, precisamente por ello, la Policía Nacional pudo haber ejercido un mayor control del orden y la seguridad ciudadana en todo el país para evitar desbordes sociales.

VIOLACIONES (COACCIONES SEXUALES)

Respecto a las coacciones sexuales, ocurrieron un total de 1.454 violaciones, de las que el 8% corresponde a los hombres y el 92% a las mujeres.

Las mujeres son violadas más frecuentemente en las edades de 10-19 años (58%), seguidas por el grupo de edad de 20-29 años (17%). Los hombres son frecuentemente violados en el grupo de 0-9 años (62%), seguidos de los del grupo de edad 10-19 años (29%).

Los autores de las coacciones sexuales, en el caso de los hombres son conocidos (44%) de las víctimas. En el caso de las mujeres los victimarios, por lo general, son desconocidos (43%) para ellas.

Con los datos presentados se observa que las mujeres son mayoritariamente las víctimas de la violación; se destaca que las adolescentes son las más afectadas por hechos de esa naturaleza y, contrariamente a lo que podría esperarse, son personas desconocidas los victimarios. Aquí surge la pregunta,

GRAFICO 6: PORCENTAJE DE VIOLACIONES POR RELACION DE LA VICTIMA CON EL AUTOR P/SEXO 1995-2000



¿es posible que las adolescentes se sientan presionadas a decir que el victimario es una persona desconocida para evitar denunciar a algún miembro de la familia?

En el caso de las violaciones de los varones en el grupo de edad 10-19 años, ¿cuántas de ellas se estarán dando en viviendas colectivas como son las penitenciarías juveniles, o, en instituciones educativas? ¿En qué áreas de residencia ocurren más frecuentemente las violaciones a los niños y los adolescentes?

En cuanto a la tendencia de los casos de violaciones, los mismos están aumentando desde el año 1995, aunque se mantiene estable en el año 2000. Emergen aquí diversas interrogantes: si las adolescentes son las víctimas más frecuentes, ¿cuántos embarazos precoces e indeseados son productos de las

GRAFICO 7: PORCENTAJE DE VIOLACIONES POR AÑO (1995-2000)



violaciones?, ¿cuántos de los suicidios de las adolescentes tienen como precedente casos de violación? ¿En qué área de residencia ocurren más frecuentemente las coacciones sexuales?, ¿cuál es la incidencia del consumo de alcohol y otras sustancias adictivas, tanto en las víctimas como en sus victimarios?

CONCLUSIONES

Paraguay inicia el siglo XXI con cambios en su perfil demográfico. Esto determina, a su vez, cambios en el perfil epidemiológico y crea nuevas demandas para el sector salud.

Aunque todavía existen requerimientos de atención para la salud materno-infantil, la salud sexual y reproductiva y las enfermedades infecto-contagiosas, empiezan a adquirir importancia las necesidades relacionadas a aspectos psicológicos y sociales de la población joven y adulta.

La mortalidad en los grupos de edad 10-59 años es contribuida por causas violentas, las que afectan principalmente a los hombres.

En el periodo 1995-2000 los homicidios son los causantes de más del 50% de las muertes violentas masculinas. Por otra parte, considerando la crisis económica por la que atraviesa el país es dable suponer que la misma afectaría más a personas adultas, sin embargo, son los adolescentes y los jóvenes quienes más han resuelto autoeliminarse. Los accidentes de tránsito, especialmente los choques, estimulados quizás por el alcohol u otras sustancias adictivas, han cobrado también numerosas vidas.

Respecto a las mujeres, ellas fallecen más frecuentemente en accidentes de tránsito, el

54% de los mismos han cobrado vidas femeninas, entre ellos los choques han sido los más frecuentes. Las adolescentes son las que más intentos de suicidios y suicidios han cometido, también son las víctimas más frecuentes de los hechos de violación. Tal vez éstos puedan explicar algunos embarazos precoces e indeseados y parasuicidios o suicidios.

En cuanto a la tendencia del índice de violencia en nuestro país, queda claro que los hechos que han aumentado son los suicidios y las violaciones que afectan particularmente a los y las adolescentes y los y las jóvenes; en tanto que los homicidios y los accidentes de tránsito tienen una tendencia cíclica que afectan a hombres y mujeres en edades productivas y reproductivas.

Dadas las nuevas demandas en el área de la salud es conveniente disponer de datos sobre las muertes ocurridas por causas violentas, según áreas de residencia y los distintos departamentos que conforman el país. La información socio-demográfica y sobre los motivos que explican las muertes violentas facilitará la formulación de planes o programas de salud dirigidos a la prevención de accidentes, suicidios o violaciones como también la rehabilitación y reinserción social de los homicidas o violadores.

Aunque no se han presentado datos sobre muertes ocurridas en accidentes del hogar o en los lugares de trabajo, se sabe que hay hechos de esa naturaleza y que alterarán la composición de los valores en las causas de muertes violentas. De ahí la importancia de la coordinación entre instituciones como el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, el Ministerio de Justicia y Traba-

jo, la Policía Nacional y las Fuerzas Armadas del Paraguay en tareas de relevamiento de datos sobre las muertes ocurridas por causas violentas y el registro de la tenencia de armas, lo que permitirá contar con cifras estadísticas fiables y de manera oportuna.

SUGERENCIAS

Algunas medidas sugeridas para evitar los accidentes de tránsito son:

- Mejores condiciones de calles y rutas (más anchas, mejor calidad de los materiales que se usan para asfaltar calles y rutas, recapado permanente de asfaltos). Más y mejores señalizaciones en calles y rutas.
- Campañas de educación vial, por ejemplo, en escuelas, colegios y medios masivos de comunicación.
- Control en rutas de la documentación de los conductores y vehículos, además de las condiciones en que están conduciendo los choferes.
- Multas a quienes conducen en estado de ebriedad o drogados, y retiro de la habilitación para conducir de manera temporal o definitiva a quienes reinciden.
- Obligatoriedad de hacer revisiones técnicas y mecánicas periódicas a los vehículos de transporte público y privado expidiéndose para ese efecto un carnet de control.
- Obligatoriedad para los propietarios de vehículos de contar con seguro para casos de accidentes de tránsito y daño a terceros. Esto no evitará los accidentes ni las muertes, pero ayudará a que las víctimas o sus familiares puedan ser indemnizados por daños y perjuicios.
- Es importante la coordinación de la Policía Nacional con la Policía Municipal y la Policía Caminera a fin de establecer programas y acciones conjuntas tendientes a disminuir los accidentes de tránsito.
- Proponer medidas para evitar los suicidios, homicidios o violaciones no es tarea sencilla mientras se desconozcan las causas que inducen a una persona a suicidarse o a matar o violar a otras personas.
- Sin embargo, es posible crear las situaciones y ofrecer los medios, a través de las diversas políticas, programas y proyectos de desarrollo, para que las personas puedan tener mejores condiciones de vida que les permitan lograr una calidad de vida satisfactoria.
- Esos recursos para lograr una mejor calidad de vida son el acceso a la educación, a los servicios de salud, a la vivienda adecuada, al empleo, al salario digno y la recreación. Además, contar con un sistema de justicia eficiente, que no apañe la corrupción y propicie la impunidad. Que las penitenciarias de jóvenes y adultos no sean solamente depósitos de seres humanos sino que cuenten con comodidades y programas adecuados para la rehabilitación y reinserción social.
- Es conveniente también que el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social dé las directrices para la formulación de programas de apoyo terapéutico dirigido a las víctimas de violación y los familiares de ellas y de quienes se han suicidado o intentado suicidarse que les permitan superar o disminuir las secuelas de esas situaciones traumáticas.

Los datos presentados en este documento deben ser estudiados con mayor detenimiento y profundidad, por una parte para conocer la calidad de la información y,

por la otra, para determinar la incidencia de estos hechos en la mortalidad femenina y masculina, asimismo el número de consultas en los hospitales y centros de atención médi-

ca por las causas expuestas. La propuesta está dada. El propósito de este trabajo es señalar que, más allá de las cifras, existen personas que merecen ser atendidas.

ANEXOS DE CUADROS

HOMICIDIOS EN ACCIDENTES DE TRANSITO, S/GRAVEDAD Y SEXO (1995-2000)

CUADRO 1

Tipo de accidente	Homicidio en accidente de tránsito				Total	%	% Filas Masculino	% Filas Femenino	Total
	Sexo								
	Masculino	%	Femenino	%					
1995									
Choque	260	43	52	32	312	41	83	17	100
Atropellamiento	222	37	65	41	287	37	77	23	100
Caída de pasajero	31	5	7	4	38	5	82	18	100
Roce	2	0	5	3	7	1	71	29	100
Vuelco	92	15	32	20	124	16	74	16	100
Total	607	100	161	100	768	100	79	21	100
1996									
Choque	115	38	51	37	166	38	69	31	100
Atropellamiento	106	35	63	46	169	38	63	37	100
Caída de pasajero	29	10	6	4	35	8	83	17	100
Roce	8	2	3	2	11	3	73	27	100
Vuelco	44	15	14	10	58	13	76	24	100
Total	302	100	137	100	439	100	69	31	100
1997									
Choque	143	38	83	42	226	39	63	37	100
Atropellamiento	123	33	66	33	189	33	65	35	100
Caída de pasajero	47	13	27	14	74	13	64	36	100
Roce	14	4	6	2	20	4	70	30	100
Vuelco	48	12	17	9	65	11	74	26	100
Total	375	100	199	100	574	100	65	35	100
1998									
Choque	334	53	87	58	421	53	79	21	100
Atropellamiento	210	33	47	30	257	32	82	18	100
Caída de pasajero	50	8	15	10	65	8	77	23	100
Roce	4	0	0	0	4	1	100	0	100
Vuelco	38	6	7	2	45	6	84	16	100
Total	636	100	156	100	792	100	80	20	100
1999									
Choque	204	54	53	44	257	52	79	21	100
Atropellamiento	112	30	46	39	158	32	71	29	100
Caída de pasajero	23	6	10	8	33	7	70	30	100
Roce	1	0	0	0	1	0	100	0	100
Vuelco	35	10	11	9	46	9	76	24	100
Total	375	100	120	100	495	100	76	24	100
2000									
Choque	210	49	61	49	271	49	77	23	100
Atropellamiento	121	28	33	26	154	28	79	21	100
Caída de pasajero	8	2	3	2	11	2	73	27	100
Roce	8	2	0	0	8	1	100	0	100
Vuelco	80	19	29	23	109	20	73	27	100
Total	427	100	126	100	553	100	77	23	100

Fuente: Policía Nacional. Anuario Estadístico de la Dirección General de Logística. Dpto. de Estadística. 1995-2000.

Violencia en el Paraguay. Muertes ocurridas en el país por causas violentas

HOMICIDIOS POR TIPO DE ARMAS SEGUN SEXO - 1995-2000

CUADRO 2

Tipo de armas	Homicidio				Total	%	% Filas Masculino	% Filas Femenino	Total
	Sexo								
	Masculino	%	Femenino	%					
1995									
Fuego	518	68	35	60	553	67	94	6	100
Blanca	203	27	15	26	218	26	93	7	100
Contundente	33	4	4	7	37	4	89	11	100
Natural	8	1	4	7	12	2	67	33	100
Cortante	3	0	0	0	3	1	100	0	100
Total	765	100	58	100	823	100	93	7	100
1996									
Fuego	350	63	37	55	387	62	90	10	100
Blanca	158	28	23	35	181	29	87	13	100
Contundente	22	4	3	4	25	4	88	12	100
Natural	3	1	2	3	5	1	60	40	100
Cortante	17	3	0	0	17	3	100	0	100
A golpe de puño	7	1	2	3	9	1	78	22	100
Total	557	100	67	100	624	100	89	11	100
1997									
Fuego	495	63	65	55	560	62	88	12	100
Blanca	218	28	47	39	265	29	82	18	100
Contundente	39	5	5	4	44	5	89	11	100
Natural	5	1	0	0	5	1	100	0	100
Cortante	27	3	2	2	29	3	93	7	100
A golpe de puño	2	0	0	0	2	0	100	0	100
Total	786	100	119	100	905	100	87	13	100
1998									
Fuego	447	60	67	59	514	60	87	13	100
Blanca	258	35	38	34	296	35	87	13	100
Contundente	21	3	6	5	27	3	78	22	100
Natural	9	1	0	0	9	1	100	0	100
Cortante	8	1	2	2	10	1	80	20	100
Total	743	100	113	100	856	100	87	13	100
1999									
Fuego	383	65	20	57	403	65	95	5	100
Blanca	188	31	11	31	199	31	94	6	100
Contundente	16	3	2	6	18	3	89	11	100
Natural	2	0	1	3	3	0	67	33	100
Cortante	7	1	0	0	7	1	100	0	100
Golpe de puño	2	0	0	0	2	0	100	0	100
Punzante	1	0	0	0	1	0	100	0	100
Estrangulamiento	0	0	1	3	1	0	0	100	100
Total	599	100	35	100	634	100	94	6	100
2000									
Fuego	368	63	37	52	405	61	91	9	100
Blanca	193	32	17	24	210	32	92	8	100
Contundente	19	3	6	8	25	4	76	24	100
Estrangulamiento	0	0	2	3	2	0	0	100	100
Golpe de puño	4	1	2	3	6	1	67	33	100
Cortante	7	1	7	10	14	2	50	50	100
Total	591	100	71	100	662	100	89	11	100

Fuente: Policía Nacional. Anuario Estadístico de la Dirección General de Logística. Dpto. de Estadística. 1995-2000.

HOMICIDIOS POR GRUPO DE EDAD SEGUN SEXO - 1995-2000

CUADRO 3

Grupos de edad	Homicidio				Total	%	% Filas Masculino	% Filas Femenino	Total
	Sexo								
	Masculino	%	Femenino	%					
1995									
0-9 años	6	1	4	8	10	2	60	40	100
10-19 años	77	10	8	13	85	10	91	9	100
20-29 años	268	35	13	22	281	34	95	5	100
30-39 años	193	25	13	22	206	25	94	6	100
40-49 años	113	15	10	17	123	15	92	8	100
50-59 años	63	8	5	9	68	8	93	7	100
60 y más años	45	6	5	9	50	6	90	10	100
Total	765	100	58	100	823	100	93	7	100
1996									
0-9 años	5	1	5	7	10	2	50	50	100
10-19 años	60	11	12	18	72	11	83	17	100
20-29 años	163	29	23	35	186	30	88	12	100
30-39 años	145	26	11	17	156	25	93	7	100
40-49 años	99	18	7	10	106	17	93	7	100
50-59 años	49	9	7	10	56	9	88	12	100
60 y más años	36	6	2	3	38	6	95	5	100
Total	557	100	67	100	624	100	89	11	100
1997									
0-9 años	7	1	5	4	12	1	58	42	100
10-19 años	75	10	19	16	94	11	80	20	100
20-29 años	296	38	41	34	337	37	88	12	100
30-39 años	205	26	25	21	230	26	89	11	100
40-49 años	136	17	11	9	147	16	93	7	100
50-59 años	42	5	15	13	57	6	74	26	100
60 y más años	25	3	3	3	28	3	89	11	100
Total	786	100	119	100	905	100	87	13	100
1998									
0-9 años	1	0	0	0	1	0	100	0	100
10-19 años	115	15	19	17	134	16	86	14	100
20-29 años	222	31	30	27	252	29	88	12	100
30-39 años	195	26	29	26	224	26	87	13	100
40-49 años	122	16	15	13	137	16	89	11	100
50-59 años	59	8	14	12	73	9	81	19	100
60 y más años	29	4	6	5	35	4	83	17	100
Total	743	100	113	100	856	100	87	13	100
1999									
0-9 años	6	1	2	6	8	1	75	25	100
10-19 años	57	10	5	14	62	10	92	8	100
20-29 años	206	34	9	26	215	34	96	4	100
30-39 años	141	24	10	29	151	24	93	7	100
40-49 años	95	16	2	6	97	15	98	2	100
50-59 años	61	10	3	9	64	11	95	5	100
60 y más años	33	5	4	10	37	5	89	11	100
Total	599	100	35	100	634	100	94	6	100
2000									
0-9 años	2	0	0	0	2	0	100	0	100
10-19 años	77	13	11	15	88	13	88	12	100
20-29 años	193	34	17	24	210	32	92	8	100
30-39 años	155	26	21	30	176	27	88	12	100
40-49 años	103	17	9	13	112	17	92	8	100
50-59 años	35	6	12	17	47	7	74	26	100
60 y más años	26	4	1	1	27	4	96	4	100
Total	591	100	71	100	662	100	89	11	100

Fuente: Policía Nacional. Anuario Estadístico de la Dirección General de Logística. Dpto. de Estadística. 1995-2000.

Violencia en el Paraguay. Muertes ocurridas en el país por causas violentas

SUICIDIOS POR GRUPOS DE EDAD Y SEXO - 1995-2000

CUADRO 4

Grupos de edad	Suicidio				Total	%	% Filas Masculino	% Filas Femenino	Total
	Sexo								
	Masculino	%	Femenino	%					
1995									
0-9 años	1	1	0	0	1	1	100	0	100
10-19 años	24	20	18	36	42	25	57	42	100
20-29 años	32	27	12	26	44	26	73	27	100
30-39 años	17	14	4	9	21	13	81	19	100
40-49 años	21	18	4	9	25	15	84	16	100
50-59 años	14	12	4	9	18	11	78	22	100
60 y más años	11	8	5	11	16	9	69	31	100
Total	120	100	47	100	167	100	72	28	100
1996									
0-9 años	0	0	0	0	0	0	0	0	0
10-19 años	14	18	10	28	24	21	58	42	100
20-29 años	27	34	12	33	39	34	69	31	100
30-39 años	14	18	6	17	20	17	70	30	100
40-49 años	9	10	4	11	13	11	69	31	100
50-59 años	6	8	1	3	7	6	86	14	100
60 y más años	10	12	3	8	13	11	77	23	100
Total	80	100	36	100	116	100	69	31	100
1997									
0-9 años	0	0	0	0	0	0	0	0	0
10-19 años	24	24	13	32	37	26	65	35	100
20-29 años	33	34	6	15	39	28	85	15	100
30-39 años	13	13	10	24	23	16	57	43	100
40-49 años	14	14	4	10	18	13	77	23	100
50-59 años	5	5	5	12	10	7	50	50	100
60 y más años	10	10	3	7	13	10	77	23	100
Total	99	100	41	100	140	100	71	29	100
1998									
0-9 años	1	1	0	0	1	1	100	0	100
10-19 años	17	15	24	40	41	24	41	59	100
20-29 años	32	29	18	31	50	29	64	36	100
30-39 años	13	12	9	15	22	13	59	41	100
40-49 años	24	21	5	8	29	17	83	17	100
50-59 años	15	13	2	3	17	9	88	12	100
60 y más años	10	9	2	3	12	7	83	17	100
Total	112	100	60	100	172	100	65	35	100
1999									
0-9 años	0	0	0	0	0	0	0	0	0
10-19 años	31	26	21	33	52	28	60	40	100
20-29 años	30	24	19	30	49	26	61	39	100
30-39 años	30	24	9	14	39	21	77	23	100
40-49 años	14	11	10	16	24	13	58	42	100
50-59 años	12	10	2	2	14	7	86	14	100
60 y más años	6	5	3	5	9	5	67	33	100
Total	123	100	64	100	187	100	66	34	100
2000									
0-9 años	0	0	0	0	0	0	0	0	0
10-19 años	38	28	17	37	55	31	69	31	100
20-29 años	35	26	13	28	48	27	73	27	100
30-39 años	31	23	5	11	36	20	86	14	100
40-49 años	12	9	7	15	19	11	63	37	100
50-59 años	13	10	3	7	16	9	81	19	100
60 y más años	5	4	1	2	6	2	83	17	100
Total	134	100	46	100	180	100	74	26	100

Fuente: Policía Nacional. Anuario Estadístico de la Dirección General de Logística. Dpto. de Estadística. 1995-2000.

PARASUICIDIO (INTENTO DE SUICIDIO) POR GRUPOS DE EDAD Y SEXO - 1995-2000

CUADRO 5

Grupos de edad	Parasuicidio				Total	%	% Filas Masculino	% Filas Femenino	Total
	Sexo								
	Masculino	%	Femenino	%					
1995									
0-9 años	0	0	0	0	0	0	0	0	0
10-19 años	2	10	8	44	10	26	20	80	100
20-29 años	9	45	4	22	13	34	69	31	100
30-39 años	5	25	3	17	8	21	63	38	100
40-49 años	2	10	3	17	5	13	40	60	100
50-59 años	1	5	0	0	1	3	100	0	100
60 y más años	1	5	0	0	1	3	100	0	100
Total	20	100	18	100	38	100	53	47	100
1996									
0-9 años	0	0	0	0	0	0	0	0	0
10-19 años	4	19	6	55	10	31	40	60	100
20-29 años	10	48	4	36	14	44	71	29	100
30-39 años	5	24	1	9	6	19	83	17	100
40-49 años	2	9	0	0	2	6	100	0	100
50-59 años	0	0	0	0	0	0	0	0	0
60 y más años	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Total	21	100	11	100	32	100	66	34	100
1997									
0-9 años	0	0	0	0	0	0	0	0	0
10-19 años	2	17	8	44	10	33	20	80	100
20-29 años	6	51	9	50	15	50	40	60	100
30-39 años	1	8	0	0	1	3	100	0	100
40-49 años	1	8	1	6	2	8	50	50	100
50-59 años	1	8	0	0	1	3	100	0	100
60 y más años	1	8	0	0	1	3	100	0	100
Total	12	100	18	100	30	100	40	60	100
1998									
0-9 años	0	0	0	0	0	0	0	0	0
10-19 años	5	22	14	35	19	30	26	74	100
20-29 años	8	35	7	18	15	24	53	47	100
30-39 años	4	16	10	25	14	23	29	71	100
40-49 años	2	9	5	12	7	11	29	71	100
50-59 años	2	9	2	5	4	6	50	50	100
60 y más años	2	9	2	5	4	6	50	50	100
Total	23	100	40	100	63	100	37	63	100
1999									
0-9 años	0	0	0	0	0	0	0	0	0
10-19 años	9	27	8	24	17	26	53	47	100
20-29 años	10	31	15	46	26	38	40	60	100
30-39 años	6	18	6	18	12	18	50	50	100
40-49 años	6	18	2	6	8	12	75	25	100
50-59 años	0	0	0	0	0	0	0	0	0
60 y más años	2	6	2	6	4	6	50	50	100
Total	33	100	33	100	66	100	50	50	100
2000									
0-9 años	0	0	0	0	0	0	0	0	0
10-19 años	7	25	10	31	17	28	41	59	100
20-29 años	9	32	13	41	22	37	41	59	100
30-39 años	4	14	5	16	9	15	44	56	100
40-49 años	5	18	2	6	7	12	71	29	100
50-59 años	2	7	1	3	3	5	67	33	100
60 y más años	1	4	1	3	2	3	50	50	100
Total	28	100	32	100	60	100	47	53	100

Fuente: Policía Nacional. Anuario Estadístico de la Dirección General de Logística. Dpto. de Estadística. 1995-2000.

Violencia en el Paraguay. Muertes ocurridas en el país por causas violentas

VIOLACION (COACCION SEXUAL) POR GRUPOS DE EDAD Y SEXO. 1995-2000

CUADRO 6

Grupos de edad	Violación				Total	%	% Filas Masculino	% Filas Femenino	Total
	Sexo								
	Masculino	%	Femenino	%					
1995									
0-9 años	9	53	18	10	27	13	33	67	100
10-19 años	5	29	123	67	128	64	4	96	100
20-29 años	3	18	31	17	34	17	9	91	100
30-39 años	0	0	7	4	7	3	0	100	100
40-49 años	0	0	2	1	2	1	0	100	100
50-59 años	0	0	0	0	0	0	0	0	0
60 y más años	0	0	3	1	3	2	0	0	0
Total	17	100	184	100	201	100	8	92	100
1996									
0-9 años	5	27	14	7	19	9	26	74	100
10-19 años	10	55	141	73	151	71	7	93	100
20-29 años	1	6	26	13	27	13	4	96	100
30-39 años	1	6	9	5	10	5	10	90	100
40-49 años	1	6	0	0	1	0	100	0	100
50-59 años	0	0	2	1	2	1	0	100	100
60 y más años	0	0	2	1	2	1	0	100	100
Total	18	100	194	100	212	100	8	92	100
1997									
0-9 años	11	58	26	12	37	16	30	70	100
10-19 años	8	42	107	50	115	50	7	93	100
20-29 años	0	0	52	25	52	22	0	100	100
30-39 años	0	0	14	7	14	6	0	100	100
40-49 años	0	0	3	1	3	1	0	100	100
50-59 años	0	0	7	3	7	3	0	100	100
60 y más años	0	0	5	2	5	2	0	100	100
Total	19	100	214	100	233	100	8	92	100
1998									
0-9 años	8	80	39	15	47	18	7	83	100
10-19 años	2	20	160	63	162	61	1	99	100
20-29 años	0	0	29	12	29	11	0	100	100
30-39 años	0	0	7	3	7	3	0	100	100
40-49 años	0	0	5	2	5	2	0	100	100
50-59 años	0	0	7	3	7	3	0	100	100
60 y más años	0	0	5	2	5	2	0	100	100
Total	10	100	252	100	262	100	4	96	100
1999									
0-9 años	16	76	35	14	51	19	31	69	100
10-19 años	4	19	132	53	136	51	3	97	100
20-29 años	1	5	46	18	47	17	2	98	100
30-39 años	0	0	23	9	23	8	0	100	100
40-49 años	0	0	9	4	9	3	0	100	100
50-59 años	0	0	1	0	1	0	0	100	100
60 y más años	0	0	6	2	6	2	0	100	100
Total	21	100	252	100	273	100	8	92	100
2000									
0-9 años	25	74	41	17	66	24	38	62	100
10-19 años	6	17	127	54	133	49	5	95	100
20-29 años	0	0	39	16	39	14	0	100	100
30-39 años	1	3	15	6	16	6	6	94	100
40-49 años	1	3	7	3	8	3	13	87	100
50-59 años	0	0	1	0	1	0	0	100	100
60 y más años	1	3	9	4	10	4	10	90	100
Total	34	100	239	100	273	100	12	88	100

Fuente: Policía Nacional. Anuario Estadístico de la Dirección General de Logística. Dpto. de Estadística. 1995-2000

VIOLACION (COACCION SEXUAL) POR RELACION DE LA VICTIMA CON EL AUTOR SEGUN SEXO 1995-2000 **CUADRO 7**

Relación de la víctima con el autor	Violación				Total	%	% Filas Masculino	% Filas Femenino	Total
	Sexo								
	Masculino	%	Femenino	%					
1996									
Conocido	5	28	44	23	49	24	10	90	100
Desconocido	13	72	100	52	113	54	12	88	100
Vecino	0	0	37	19	37	17	0	100	100
Tío	0	0	4	1	4	2	0	100	100
Padre	0	0	3	1	3	1	0	100	100
Padraastro	0	0	5	3	5	2	0	100	100
Cuñado	0	0	1	1	1	0	0	100	100
Total	18	100	194	100	212	100	8	92	100
1997									
Conocido	6	32	72	34	78	34	8	92	100
Desconocido	5	26	91	44	96	41	5	95	100
Vecino	8	42	37	17	45	20	18	82	100
Tío	0	0	5	2	5	2	0	100	100
Padre	0	0	3	1	3	1	0	100	100
Padraastro	0	0	1	0	1	0	0	100	100
Cuñado	0	0	5	2	5	2	0	100	100
Total	19	100	214	100	233	100	8	92	100
1998									
Conocido	2	20	100	40	102	39	2	98	100
Desconocido	2	20	73	29	75	29	3	97	100
Vecino	3	30	61	24	64	24	5	95	100
Tío	0	0	1	0	1	0	0	100	100
Padre	2	20	5	2	7	3	29	71	100
Padraastro	0	0	8	3	8	3	0	100	100
Cuñado	0	0	2	1	2	1	0	100	100
Primo	1	10	2	1	3	1	33	67	100
Total	10	100	252	100	262	100	4	96	100
1999									
Conocido	13	61	113	45	126	48	10	90	100
Desconocido	6	29	95	38	101	35	6	94	100
Vecino	1	5	26	10	27	10	4	96	100
Tío	1	5	5	2	6	2	17	83	100
Padre	0	0	2	1	2	1	0	100	100
Padraastro	0	0	8	3	8	3	0	100	100
Cuñado	0	0	1	0	1	0	0	100	100
Primo	0	0	2	1	2	1	0	100	100
Total	21	100	252	100	273	100	8	92	100
2000									
Conocido	19	56	85	36	104	38	18	82	100
Desconocido	10	29	129	54	139	52	7	93	100
Vecino	2	6	16	7	18	6	11	89	100
Tío	1	3	5	2	6	2	17	83	100
Padre	1	3	2	1	3	1	33	67	100
Padraastro	1	3	1	0	2	1	50	50	100
Primo	0	0	1	0	1	0	0	100	100
Total	34	100	239	100	273	100	12	88	100

Fuente: Policía Nacional. Anuario Estadístico de la Dirección General de Logística. Dpto. de Estadística. 1995-2000

BIBLIOGRAFÍA

- Centro Latinoamericano de Demografía; Banco Interamericano de Desarrollo. Impacto de las tendencias demográficas sobre los sectores sociales en América Latina. Contribución al Diseño de Políticas y Programas. Santiago, Chile, 1996.
- Fundación Kuña Aty; Agencia Canadiense para el Desarrollo Internacional (ACDI). Pequeña guía y algunas ideas acerca de la violencia doméstica. Asunción, 2000.
- Instituto de Ciencias Penales del Paraguay. Colección Legislación Paraguaya. Código Penal de la República del Paraguay. Ley N° 1160/97. Intercontinental Editora. Asunción, 2000.
- Kaplan, Harold I.; Sadock, Benjamín J. Compendio de Psiquiatría. Salvat, 2ª ed., Buenos Aires, 1993.
- Karpman, Benjamín. El crimen sexual y sus motivaciones. Paidós. Buenos Aires, 1974.
- Marchiori, Hilda. Psicología de la conducta delictiva. Observaciones para una casuística. Astrea. Buenos Aires, 1973.
- Policía Nacional. Dirección General de Logística. Departamento de Estadística. Estadística Policial. Anuario Estadístico. Años 1995 a 2000. Asunción.
- Sarason, Irwin G.; Sarason, Bárbara R. Psicología Anormal. El problema de la conducta inadaptada. Prentice Hall. 7ª ed., México, 1996.
- Secretaría Técnica de Planificación (STP). Diagnóstico socio-demográfico del Paraguay, 2000. Asunción, 2000.